



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2020)

Medio de control.	Reparación Directa.
Radicado N°:	70-001-33-33-003- 2019-00122 -00.
Accionante:	Luis Meriño Mercado y otros.
Demandado:	Nación – Ministerio de Defensa - Armada Nacional – Policía Nacional.
ASUNTO:	Fija fecha audiencia inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día 28 de abril de 2020, a partir de las 09:00 a.m. en la sala de audiencia N° 29, situada en el segundo piso, del edificio GENTIUM, ubicado en la Carrera 16 N° 22 - 51, de la ciudad de Sincelejo.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Lauren Romero Turizo, identificada con la C.C. N° 1.017.129.592 y T.P. N° 168.562 del C.S. de la J., como apoderada de la Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional, según mandato adjunto a folio 534.

TERCERO: Téngase a la Dra. Erenia María González Olmos, identificada con la C.C. N° 1.103.096.384 y T.P. N° 228.599 del C.S. de la J., como apoderada de la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, según mandato adjunto a folio 400.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE

CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ